

Selección de Labor Parlamentaria del Senador Fidel Espinoza Sandoval

Intervenciones en el marco del Caso Convenio o Fundaciones

Antecedentes

La presente minuta, conforme a lo solicitado, da cuenta de las intervenciones del Senador Fidel Espinoza Sandoval en torno al Caso Convenio o Fundaciones.

Para realizar la búsqueda, se revisaron los Diarios de Sesiones del Senado en la Legislatura 371, periodo en el que se abordó el tema consultado. Además se revisó la base de datos de Labor Parlamentaria de la Biblioteca del Congreso Nacional¹. Se consideraron todos los tipos de participación relacionados, sean en Sala o Comisión, durante dicho periodo, incluyéndose dentro de la selección tanto peticiones de oficio como intervenciones peticiones del Senador en ejercicio.

El resultado de la búsqueda se entrega ordenado en forma cronológica, según la fecha de discusión, considerando el tipo de sesión y tipo de participación.

De la revisión, se encontraron 6 participaciones referidas a la temática consultada.

¹ Disponible en: <https://www.bcn.cl/laborparlamentaria/inicio> (Marzo, 2024).

I. Detalle de las intervenciones

Diario de sesión: Senado. Sesión: Sesión 21 ordinaria, legislatura 371. Legislatura: Legislatura número 371.
Fecha: martes 16 de mayo de 2023. Petición de Oficio

PETICIONES DE OFICIOS²

Al Gobernador Regional de Los Lagos, pidiéndole remitir ANTECEDENTES DE FUNDACIONES APOYADAS CON FONDOS REGIONALES CON CARGO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2022 Y 2023, POR PARTE DE LA GOBERNACIÓN REGIONAL, INDICANDO NÚMERO DE FUNDACIONES BENEFICIADAS, MONTOS ASIGNADOS, COMUNAS DE ORIGEN, ÁREAS DE TRABAJO HABITUAL, TIPO DE PROYECTOS FINANCIADOS E IDENTIFICACIÓN DE REPRESENTANTES LEGALES.

Diario de sesión: Senado. Sesión: Sesión 31 especial, legislatura 371. Legislatura: Legislatura número 371.
Fecha: lunes 19 de junio de 2023. Intervención

INQUIETUDES RELATIVAS A PLAN DE INVERSIONES EN SALUD³

El señor ESPINOZA.-

Muchas gracias, Presidente.

En estos breves minutos, quisiera señalar la importancia de esta sesión, pero expresando, en primer lugar, que las problemáticas en la construcción de hospitales no pueden ser traducidas exclusivamente a este Gobierno. De hecho, durante la Administración pasada hubo muchos hospitales -en la región que represento también- que, estando con financiamiento, nunca fueron construidos. Puerto Octay y Río Negro son algunos de ellos. Y otros enfrentaban una serie de dificultades.

La semana pasada tuvimos el honor de acompañar a la señora Ministra de Obras Públicas a la comuna de Quellón, una de las más australes de nuestra región, en donde se ha construido un hospital que dignifica, obviamente, la salud de nuestro país: una construcción de 17 mil metros cuadrados. Lo señalo porque también hay que valorar las cosas positivas. Ese era un proyecto que iba encaminado a caerse por las complejidades técnicas que tuvo en materia de conectividad, y hoy día el Ministerio de Obras Públicas ya se lo ha entregado a Salud para que comience su equipamiento y pueda ponerse en funcionamiento a más tardar en enero de 2024.

Pero, sin lugar a dudas, hay otras problemáticas que abordar.

Siendo un fanático del deporte, yo creo que si se está construyendo un estadio, un campo deportivo, y aparece un vestigio arqueológico, ¡bueno!, Monumentos Nacionales puede demorarse los meses que se quiera demorar. Pero

² Participación disponible en: <https://www.bcn.cl/laborparlamentaria/participacion?idParticipacion=2372376>

³ Participación disponible en: <https://www.bcn.cl/laborparlamentaria/participacion?idParticipacion=2340252>

cuando se trata de la salud, cuando estamos construyendo centros hospitalarios, que ocurra lo que nos está pasando hoy día en Puerto Varas, Río Bueno, La Unión, nos parece que es simplemente impresentable.

El otro día conversaba con el equipo jurídico de la empresa que se adjudicó esta obra, y nos decía que Monumentos Nacionales se contradice en la respuesta que entrega. Y eso, obviamente, va a entorpecer el desarrollo de un proyecto que es tremendamente necesario, no solo para la gente de Puerto Varas, sino para los habitantes de toda la región, porque va a permitir descongestionar el hospital de Puerto Montt, algo tremendamente necesario, porque allí han ocurrido hechos muy lamentables: muertes de personas en urgencias. Al respecto, públicamente he señalado que la señora Ministra de Salud ha actuado muy diligentemente, aplicando medidas cuando han ocurrido situaciones de ese tipo y pidiendo las investigaciones a tiempo y no fuera de contexto, para, obviamente, entregar soluciones a esta problemática tan importante.

Quisiera terminar mis palabras señalando que en nuestra región no vamos a descansar hasta materializar el sueño de contar con un hospital oncológico, como lo ha comprometido el propio Presidente Gabriel Boric, que es tremendamente necesario para el sur del país. Un hospital oncológico que atienda las necesidades de la población del sur de Chile, en particular, de las Regiones de Los Lagos, de Aysén y de Magallanes. Hoy día la gente debe viajar a otras regiones cuando hay un cáncer en una familia, y queremos que eso no siga ocurriendo.

Le pido treinta segundos, Presidente, solo para terminar mis palabras.

El señor HUENCHUMILLA (Vicepresidente).-

Tiene treinta segundos.

El señor ESPINOZA.-

Del mismo modo, Presidente, soñamos -y ese trabajo ya se estaba realizando por el Ministerio antes de la llegada de la señora Ministra - con un hospital en Rahue, que es una población tremendamente importante en Osorno.

Esto se viene trabajando con mucha fuerza para lograr descomprimir las necesidades de atención médica, porque en Osorno -en esto estamos trabajando en conjunto con su alcalde, Emeterio Carrillo - la población de Rahue en particular supera el 54 por ciento de la población total de la comuna.

Y preocúpese, Ministra, como se lo hemos dicho tantas veces, de los convenios que dejó el Gobierno anterior, que corresponden a su Cartera. Yo le pido, por favor, que lo investigue: 8 mil millones de pesos en arriendo de un edificio en verde, del cual hoy día no se ocupa ni el 20 por ciento, es una vergüenza. ¡Son 8 mil millones de pesos! Mucho más que el famoso escándalo de la clínica en Santiago, que era para una compra. Aquí estamos hablando de un arriendo comprometido de una manera bastante poco regular.

He dicho, Presidente.

Muchas gracias.

El señor HUENCHUMILLA (Vicepresidente).-

A usted, señor Senador.

Diario de sesión: Senado. Sesión: Sesión 32 extraordinaria, legislatura 371. Legislatura: Legislatura número 371. Fecha: lunes 19 de junio de 2023. Intervención

CREACIÓN DE MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA⁴

El señor ESPINOZA.-

Muchas gracias.

Señor Presidente, creemos que hoy es un día especial, porque se crea el Ministerio de Seguridad Pública, que tuvo una lucha legislativa de más de diecisiete años en un país en donde el tema de la delincuencia y de la inseguridad copan la agenda pública desde hace largo tiempo.

Por lo tanto, quiero destacar, en primer lugar, la trascendencia de esta iniciativa que hoy día estamos votando y que es una buena noticia para el país.

Siempre he sostenido, antes en mi rol de Diputado y ahora como Senador, que este país requiere dos Ministerios: este en particular, el de Seguridad Pública, y, por cierto, el Ministerio del Mar, que ha sido utilizado siempre como eslogan de campaña; pero no se ha materializado, teniendo Chile una inmensa necesidad de contar con un ministerio que ayude en definitiva a todo el mundo de la pesca y la acuicultura del país, particularmente la pesca artesanal.

Señor Presidente, el crimen organizado, definido como "Un conjunto de individuos que se asocian de manera estructural y disciplinada, con el fin de obtener ganancias o beneficios monetarios por medios ilícitos", lamentablemente ha tenido una creciente alza en nuestro país.

Esta especial figura delictiva se encuentra asociada con el tráfico de droga y la acción criminal de bandas organizadas, las cuales antes tenían un foco más barrial ligado solamente a la aparición del tráfico de drogas; pero hoy día de una u otra manera se han diversificado y han ampliado su catálogo de delitos a otros ámbitos, que todos hemos conocido lamentablemente en los últimos dos o tres años, con particular énfasis en el sicariato y tantos otros.

En consecuencia, la creación de este Ministerio de Seguridad Pública es realmente relevante. Más aún, cuando existen cifras que dan cuenta de que todos los delitos del crimen organizado tienen el apoyo que le brindan las redes sociales, que les permiten delinquir, y que estos se realizan muchas veces desde el interior de las cárceles por asociaciones criminales, como el Tren de Aragua, el Cartel de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación, entre otros. Y que, a pesar de todos los esfuerzos que se han realizado desde el Estado, siguen operando no solamente en Santiago, sino también en nuestras regiones.

Señor Presidente, este tema es de enorme relevancia.

Yo comparto la inquietud del Senador Huenchumilla sobre la figura del comisionado. Al parecer, lamentablemente la señora Ministra del Interior no estaba presente en la Sala cuando la planteó. Me parece que es relevante que se responda, porque, en definitiva, no puede ocurrir que la figura del comisionado posteriormente, ya con el ejercicio de la ley, colisione con las responsabilidades políticas que puedan suscitarse ante hechos puntuales respecto a la persecución de los delitos.

Tengo varios temas importantes que quiero destacar en estas palabras finales.

⁴ Participación disponible en: <https://www.bcn.cl/laborparlamentaria/participacion?idParticipacion=2348418>

Señor Presidente , con la delincuencia jamás se debe jugar ni debe ser motivo para eslogan de campaña. Siempre lo he dicho y lo voy a sostener: hubo un Presidente que ganó una elección utilizando el tema, diciendo que se les acababa la fiesta a los delincuentes.

No pasó absolutamente nada en su Gobierno. Muy por el contrario, la delincuencia se intensificó.

También es el momento para decir que la creación del Ministerio de Seguridad no debe dar espacio alguno para la curva del aprendizaje. Al ministerio debe llegar gente que efectivamente tenga experiencia en la materia.

¡Ya basta de que nuestros gobiernos regionales sigan entregándoles dinero a fundaciones para cumplir con las ejecuciones presupuestarias, como lo hicieron este año con fondos millonarios de todos los chilenos!

¡Ya basta de situaciones como la que nos avergüenza en estos días, ocurrida en Antofagasta, donde se entregó plata mediante una fundación, Democracia Viva, a los mismos que nos dijeron que tenían superioridad moral, a los mismos que dijeron "No más amiguismo", a los mismos que dijeron "No más nepotismo"!

La ciudadanía va a condenar siempre ese tipo de hechos, y con mayor fuerza aún.

Por eso, desde mi punto de vista, la creación de este Ministerio de Seguridad Pública tiene que venir de la mano - y lo digo con mucho respeto- con la eficiencia, con una buena gestión, con buenos profesionales, no con una caja pagadora de favores políticos. Tienen que llegar ahí los mejores y las mejores para poder ir de a poco eliminando este flagelo que hoy día tiene capturada a nuestra sociedad, que es el crimen organizado, la delincuencia y la inseguridad, que hacen... (se desactiva el micrófono por haberse agotado el tiempo y se vuelve activar por indicación de la Mesa)

Le pido treinta segundos, Presidente .

El señor COLOMA (Presidente).-

Ahí se los damos, Senador.

El señor ESPINOZA.-

Decía que el crimen organizado y la delincuencia hacen que miles de nuestras familias vivan hoy día entre cuatro paredes, porque no pueden salir a disfrutar de un parque con sus hijos o porque les da miedo que les quiten su auto o les apunten con un revólver en la cabeza, como les ha ocurrido a miles de nuestros compatriotas.

Tenemos una oportunidad histórica, con la creación de este Ministerio de Seguridad Pública, para lograr desde el Estado y sin distinciones políticas, porque esto tiene que ser un combate transversal, avanzar en una materia que hoy día, repito, es de la más alta sensibilidad.

No nos farreemos esa oportunidad.

¡No más "Democracias vivas" ni fundaciones a las que se les entreguen platas millonarias que podrían estar destinadas a combatir los delitos, a comprar vehículos policiales, a tener más policías en las calles para combatir la delincuencia!

Voto a favor, Presidente .

Muchas gracias.

Diario de sesión: Senado. Sesión: Sesión 37 ordinaria, legislatura 371. Legislatura: Legislatura número 371. Fecha: martes 4 de julio de 2023. Peticiones de Oficio

PETICIONES DE OFICIOS ⁵

Del señor ESPINOZA:

Al Ministro de Vivienda y Urbanismo, con la finalidad de que remita COPIA DE TODAS LAS RENDICIONES PRESENTADAS POR FUNDACIÓN URBANISMO SOCIAL RESPECTO AL PROGRAMA DE ASENTAMIENTOS PRECARIOS, ENTRE ENERO DE 2021 Y MAYO DE 2023, EN REGIONES DE ANTOFAGASTA, MAULE, BIOBÍO Y LOS LAGOS.

Diario de sesión: Senado. Sesión: Sesión 38 especial, legislatura 371. Legislatura: Legislatura número 371. Fecha: miércoles 5 de julio de 2023. Intervención

TRASPASOS DE RECURSOS FISCALES A FUNDACIONES Y OTRAS ORGANIZACIONES DURANTE ACTUAL GOBIERNO⁶

El señor ESPINOZA.-

Muchas gracias, Presidente.

Aulas sin calderas, sin calefacción en los jardines infantiles. No hay infraestructura ni material de enseñanza en las escuelas.

Eso pasa en la región que represento: en Chiloé, en Palena, en Osorno, en la provincia de Llanquihue.

Hay miles de familias que darían la vida para no seguir viviendo a costa de camiones aljibes.

En muchos centros de salud familiar y hospitales hay carencias tremendas que no permiten entregarle una atención digna a la población. En las zonas aisladas faltan médicos especialistas.

Incluso, en el Servicio Médico Legal faltan vehículos para cumplir su deber y entregarles una digna sepultura a personas que fallecen lejos de las grandes ciudades.

La droga se toma las poblaciones, porque no hay más dinero para construir espacios deportivos.

En vivienda, en nuestro país 650 mil familias sueñan con la casa propia y otras viven en la más absoluta precariedad, que son las que están en los campamentos. ¡Más de 100 mil!

A todas esas familias, a todos esos compatriotas, esta banda de corruptos, que comenzaron a operar al parecer hace varios años pero que han sido descubiertos a raíz del caso de Democracia Viva en Antofagasta, les metió la mano en el bolsillo.

⁵ Participación disponible en: <https://www.bcn.cl/laborparlamentaria/participacion?idParticipacion=2345215>

⁶ Participación disponible en: <https://www.bcn.cl/laborparlamentaria/participacion?idParticipacion=2347404>

Por eso, Presidente , hay tanta indignación, tanta molestia y hasta tristeza. Tocarón la parte más sensible de los chilenos y chilenas, y el país no se los va a perdonar.

¡Miles de millones de pesos como un verdadero botín!

¿Quiénes están detrás? Militantes de Revolución Democrática, el partido que dijo que llegaban a cambiar la política, sin amiguismos, sin nepotismo. ¡"La superioridad moral"!

Los amigos del que habló de la superioridad moral establecieron un mecanismo para, a través de las fundaciones, hacerse de recursos públicos para fines que esperamos la investigación judicial descubra y llegue hasta las últimas consecuencias.

¡Y ojalá sin blindajes de ningún tipo, porque los blindajes le hacen mal país!

Señor Presidente, esto no termina en Democracia Viva.

Bajo esta Administración, Urbanismo Social, entidad que ha operado por años en el país, aumentó en cifras millonarias e inexplicables los tratos directos. Han operado en regiones donde estaban los mismos amigos del Ministro Jackson y de Crispi, este último, encargado, al inicio del Gobierno, de copar con sus militantes los ministerios, las seremías, las subsecretarías y cuanta institución pública fuera posible. No les importó ni siquiera que fuera la educación, como en mi región, donde llenaron, incluso hoy día, con gente de Democracia Viva.

Señor Presidente , como decía recién, no es el momento de blindajes ni de defensas corporativas.

Esto recién comienza y la caja de Pandora nos otorgará muchas sorpresas.

Hago un llamado a que este escándalo, que causa pudor e indignación, no entorpezca el compromiso principal que este Gobierno, nuestro Gobierno, estableció con Chile, que es llegar a las 260 mil viviendas. Ese es el tema: llegar a las 260 mil viviendas y seguir avanzando en la erradicación de los campamentos; no gastar miles de millones de pesos para ir solamente a hacer programas a los campamentos, porque la idea es sacar a la gente de esa precariedad, sacar a la gente de esa pobreza, y hacerlo con viviendas, con casas...

(se desactiva el micrófono por haberse agotado el tiempo).

El señor HUENCHUMILLA (Vicepresidente).-

Un minuto más, señor Senador.

El señor ESPINOZA.-

Eso es lo que la ciudadanía espera y quiere.

Y erradicar los campamentos significa, desde todo punto de vista, llegar con una política directa, con subsidios.

Cuando los comités van a pedir plata al Ministerio, ¿qué les dicen? Que no hay dinero para comprar terrenos. Debemos tener recursos para que nuestros comités de vivienda, de Arica a Magallanes, puedan comprar terrenos y le podamos responder a la gente que tiene su subsidio en la mano cuatro o cinco años y está desfinanciada porque, claro, subieron los materiales. Y ahí también ha habido abusos tremendos de parte de las empresas constructoras, que tienen que comprar materiales a precios elevados porque estos señores, independiente de que han bajado los precios de transporte de los materiales, siguen cobrando lo mismo y más caro aún. A medida que nos alejamos de Santiago, ¡más caro aún!

Ministro, esta es mi posición personal y la digo muy responsable y respetuosamente: creo que es el momento de que asuman sus responsabilidades políticas y no sigan poniendo en riesgo la figura presidencial.

He dicho.

Muchas gracias, Presidente.

Diario de sesión: Senado. Sesión: Sesión 47 ordinaria, legislatura 371. Legislatura: Legislatura número 371.
Fecha: martes 8 de agosto de 2023. Intervención Petición de Oficio

INVESTIGACIÓN DE TRANSFERENCIAS A FUNDACIÓN PARTICIPA Y DE OTROS TRASPASOS DE RECURSOS A DETERMINADOS PROGRAMAS. OFICIO⁷

El señor ESPINOZA.- Por último, solicito que se envíe un oficio a la Contraloría General de la República.

Es increíble, pero tengo que hablar en esta Sala de un tema que no corresponde a mi región, sino a la del Maule.

En esa zona hay muchos Diputados que aparecen mucho en la prensa, como el Diputado Naranjo y la Diputada Veloso, pero no han dicho nada de la gravedad de los hechos que están ocurriendo en su región, ¡en las narices de todos! No me refiero solo al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con los traspasos realmente vergonzosos que el Seremi de Vivienda hizo a la fundación de la cual él formaba parte, Urbanismo Social, sino a todo lo que está ocurriendo en el Gobierno Regional del Maule, señor Presidente, en la región que usted representa, con relación a transferencias a programas increíbles.

Hay una fundación que se llama "Participa", respecto de la cual pido a la Contraloría que la investigue, porque en mi región obtiene 1.200 millones de pesos, ¡1.200 millones de pesos!, para sanear, regularizar títulos de dominio; pero, al final, nos dimos cuenta de que no era regularización, sino armar carpetas. Con esa plata nuestro Seremi de Vivienda habría regularizado 2.800 títulos de dominio en mi región.

Y a estos señores les dieron un proyecto para que trabajaran en cuatrocientos casos, que luego hicieran llegar a Bienes Nacionales.

En su región, Presidente, a esta misma organización Participa -según lo que me ha relatado la consejera regional Giovanna Paredes, quien está dando una lucha impecable contra la corrupción- se le transfirieron (Naranjo y Veloso, ¡calladitos; escúchenlo bien: ¡calladitos!; no han dicho ni pío, no sé por qué) 379.800.000 pesos para los frutilleros de la provincia de Cauquenes. ¡Frutilleros!

Esa fundación no tiene ni un giro relacionado con la frutilla o las actividades agrícolas.

Es lo mismo que ha pasado en otros lados.

Naranjo y Veloso, ¡calladitos! ¡No han dicho absolutamente nada!

Además, la Gobernadora Regional le pasó a un municipio millones de recursos para realizar la fiesta vitivinícola, como si en Chile no tuviéramos necesidades de otro tipo; como si a las familias no les costara llegar a fin de mes para pagar las cuentas de la luz, del agua, o los alimentos; como si la gente no se partiera el lomo para tener su sueldo.

En esta región, como en muchas regiones de nuestro país, se están robando la plata de manera descarada, y la Contraloría y el Ministerio Público tienen que actuar.

Esa gobernadora tiene que responder por sus actos.

Lo último que quiero expresar, señor Presidente -y usted lo debe saber, porque ocurrió en su región-, es que desde el 30 de junio de este año bajaron todos los sistemas operativos de la Unidad de Control del Gobierno Regional. Es decir, ¡se cayó el sistema! Ello, para evitar que se investigue, para evitar que otras autoridades puedan acceder a la información.

⁷ Participación disponible en: <https://www.bcn.cl/laborparlamentaria/participacion?idParticipacion=2363218>

Si eso no es lamentable, si eso no es vergonzoso, ¿de qué estamos hablando?

Siento por esto tanta vergüenza como lo que ocurre en mi región con Kimün, entidad dirigida por dos líderes supuestamente mapuche. Ellos dicen que es la causa mapuche la que estamos persiguiendo. ¡No, señor! ¡Estamos persiguiendo la corrupción de personas que se colocan una manta y un cintillo y manchan la labor de todos los pueblos originarios, que tienen justas causas!

Ancalao y todos los demás -Ancalao ya está preso, no lo olviden; está privado de libertad- se robaron en seis meses, Presidente , 1.200 millones de pesos en mi región, plata destinada a la gente más humilde. ¡Se la robaron! ¡La hicieron desaparecer en una estafa sin precedentes!

Por eso también planteo este tema. Como lo he dicho siempre, aunque se enoje mi gobierno, la corrupción no tiene nombre. Hay que combatirla y no quedarse calladitos, como Naranjo y Veloso ,que han visto en su región pasar todos estos robos por su lado.

He dicho, Presidente .

Muchísimas gracias.

--Se anuncia el envío del oficio solicitado, en nombre del señor Senador, conforme al Reglamento